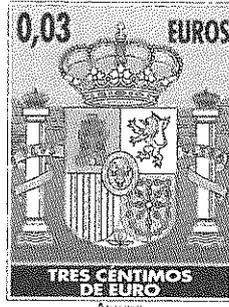


CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión correspondientes al
ejercicio 2011, junto con el
Informe de Auditoría



CLASE 8.^a



OK8003385

INFORME DE AUDITORÍA
CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de CAP-TDA 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692


Pablo Mugica
2 de abril de 2012

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:

DELOITTE, S.L.

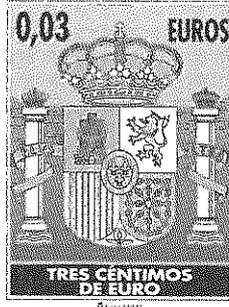
Año 2012 N° 01/12/05909

IMPORTE COLEGIAL: 93,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



CLASE 8.^a



OK8003386

ÍNDICE

1. CUENTAS ANUALES

- Balances
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujo de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria

2. ANEXO

3. INFORME DE GESTIÓN

4. FORMULACIÓN



OK8003387

CLASE 8.ª

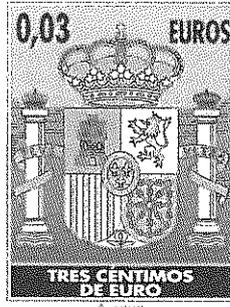
CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances al 31 de diciembre de 2011 y 2010

		Miles de euros	
	Nota	31-12-2011	31-12-2010 (*)
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Activos financieros a largo plazo		-	-
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de crédito		-	-
Cuentas a cobrar		-	-
Activos dudosos		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
3. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Derivados de negociación		-	-
4. Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		406.052	399.011
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo		346.718	307.842
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	6	11.257	8.506
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de crédito	6	335.461	299.336
Cuentas a cobrar		236.590	248.984
Activos dudosos		99.958	51.220
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.087)	(868)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
4. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Derivados de negociación		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	59.334	91.169
1. Tesorería		59.334	91.169
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		406.052	399.011

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2011.



OK8003388

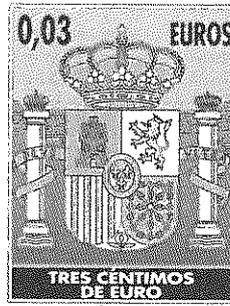
CLASE 8.ª**CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Balances al 31 de diciembre de 2011 y 2010

	Nota	Miles de euros	
		31-12-2011	31-12-2010 (*)
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		300.000	300.000
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		300.000	300.000
1. Obligaciones y otros valores negociables	8	300.000	300.000
Series no subordinadas		300.000	300.000
Series subordinadas		-	-
2. Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
3. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
4. Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		106.052	99.011
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		106.040	99.000
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	6	105.913	98.820
2. Obligaciones y otros valores negociables	8	127	180
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		127	180
Intereses vencidos e impagados		-	-
3. Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
4. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
5. Otros pasivos financieros		-	-
Importe bruto		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	9	12	11
1. Comisiones		2	3
Comisión sociedad gestora		2	3
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero		-	-
Comisión variable – resultados realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
2. Otros		10	8
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		406.052	399.011

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2011.



OK8003389

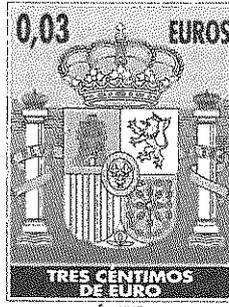
CLASE 8.ª**CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2011 y al periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010 (*)
1. Intereses y rendimientos asimilados		6.617	3.922
Derechos de crédito	6	6.059	3.750
Otros activos financieros	7	558	172
2. Intereses y cargas asimilados		(6.306)	(2.871)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(6.306)	(2.871)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		311	1.051
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(91)	(183)
Servicios exteriores	11	(4)	(111)
Servicios de profesionales independientes		(4)	(111)
Servicios bancarios y similares		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(87)	(72)
Comisión de sociedad gestora	9	(68)	(37)
Comisión administrador		-	-
Comisión del agente financiero	9	(10)	(6)
Comisión variable – resultados realizados		-	-
Otros gastos		(9)	(29)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	(220)	(868)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		(220)	(868)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2011.



OK8003390

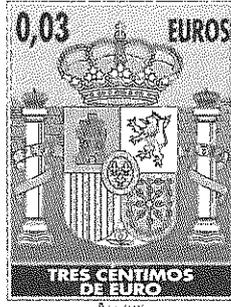
CLASE 8.ª**CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio 2011 y al periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010

	Miles de euros	
	2011	2010 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(5.880)	(2.559)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(5.801)	(2.519)
Intereses cobrados de los activos titulizados	-	-
Intereses pagados por valores de titulización	(6.359)	(2.691)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	558	172
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(79)	(40)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(69)	(34)
Comisiones pagadas por administración de los préstamos	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(10)	(6)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de Provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(25.955)	93.728
4. Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos	-	300.000
Cobros por emisión de valores de titulización	-	300.000
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	(1.201.859)	(881.569)
Pagos por adquisición de derechos de crédito	(1.201.859)	(881.569)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	1.178.667	683.935
Cobros por amortización de derechos de crédito	1.178.667	683.935
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(2.763)	(8.638)
Cobros por disposiciones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	(2.751)	(8.506)
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(12)	(132)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(31.835)	91.169
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	91.169	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	59.334	91.169

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2011.



OK8003391

CLASE 8.ª**CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Estados de Ingresos y Gastos reconocidos correspondientes al ejercicio 2011 y al periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010

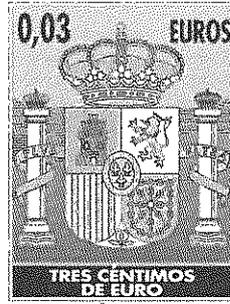
	Miles de euros	
	2011	2010 (*)
1. Activos financieros disponibles para la venta		
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2011.



OK8003392



CLASE 8.ª

CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

CAP-TDA 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 19 de mayo de 2010, agrupando inicialmente un importe total de derechos de crédito de 204.936 miles de euros con un importe máximo de 500.000 miles de euros (véase Nota 6). La adquisición de los activos iniciales y el desembolso de los bonos iniciales se produjeron el día 21 de Mayo de 2010.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los “activos titulizados”) y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

El Fondo tiene carácter abierto por el activo durante el denominado Periodo Renovable, en el que puede seguir adquiriendo derechos de crédito adicionales a las entidades cedentes, y por el pasivo durante el denominado Periodo de Ampliación, pudiendo emitir nuevos Bonos hasta un máximo de 300.000 miles de euros. El Periodo de Ampliación concluyó en la fecha de pago correspondiente a octubre de 2010.

b) Duración del Fondo

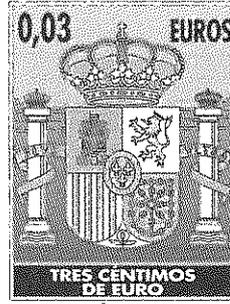
La actividad del Fondo se inició el día 19 de mayo de 2010 y finalizará en la fecha de vencimiento final, que coincidirá con el trigésimo sexto mes a contar desde el fin del Periodo Renovable o, de ser antes, la fecha de pago en que los Bonos sean íntegramente amortizados.

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar alguna de las siguientes circunstancias:

- (i) cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (ii) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los valores emitidos o, en su caso, se prevea que se va a producir;
- (iii) cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;



OK8003393



CLASE 8.ª

- (iv) cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designara nueva sociedad gestora;

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, y en particular:

- (i) cuando todos los derechos de crédito y/o todos los Bonos hayan sido íntegramente amortizados;
- (ii) una vez se haya liquidado el Fondo en conformidad con las causas descritas anteriormente;
- (iii) en todo caso, en la Fecha de Vencimiento Final Legal del Fondo, es decir, el día 30 de mayo de 2018.

El Periodo Renovable, durante el cual el Fondo podrá adquirir derechos de crédito adicionales a las entidades cedentes, comenzó en la primera fecha de compra y terminará en la fecha más cercana a alguna de las siguientes:

- (i) La fecha de pago de mayo de 2015.
- (ii) La fecha en la que se produzca un supuesto de resolución anticipada de los indicados anteriormente en este mismo apartado.
- (iii) La fecha en la que se produzca un supuesto de liquidación anticipada o extinción del Fondo de conformidad con la estipulación décima de la Escritura de Constitución del Fondo (véase Nota 8).

Los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2012.

c) Insolvencia del Fondo

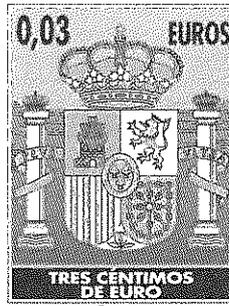
En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su escritura de constitución del mismo.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



OK8003394



CLASE 8.ª

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica anual que se devenga trimestralmente igual al 0,0225% anual sobre el saldo nominal pendiente de los Bonos en la fecha de pago inmediatamente anterior.

e) Normativa legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998; por la Ley 19/1992, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria; por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de Regulación del Mercado Hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas, por la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre Normas Contables, Cuentas Anuales, Estados Financieros Públicos y Estados Reservados de Información Estadística de los Fondos de Titulización (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores) y por las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

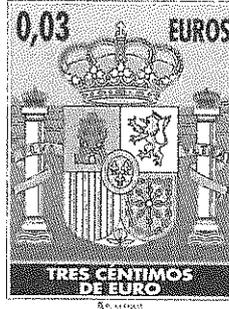
f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades. Asimismo, se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

g) Activos titulizados

Los activos titulizables que pueden integrarse en el Fondo, como consecuencia de las ofertas de compra que se realicen a lo largo del "Periodo Renovable" (véanse apartados a) y b) de esta misma Nota), son Derechos de Crédito cedidos por Dragados, S.A.; Soluciones de Edificación Integrales y Sostenibles, S.A.; Geotecnia y Cimientos, S.A.; Tecsa Empresa Constructora, S.A.; Urbaser, S.A.; Clece, S.A.; Control y Montajes Industriales CYMI, S.A.; Imesapi, S.A.; Mantenimiento y Montajes Industriales, S.A.; Masa Algeciras, S.A.; Masa Galicia, S.A.; Masa Huelva, S.A.; Masa Norte, S.A.; Masa Puertollano, S.A. y Masa Servicios, S.A. (todas ellas integrantes del Grupo ACS y, en adelante, las "Entidades Cedentes") y que tienen su origen en:

- (i) Contratos de servicios de cualquier tipo suscritos entre uno de los Cedentes y Deudores Públicos cuyos Derechos de Crédito estarán representados por facturas mensuales por servicios prestados.
- (ii) Contratos de construcción suscritos entre uno de los Cedentes y Deudores Públicos cuyos Derechos de Crédito estará representados por certificaciones de obras convencionales,



OK8003395

CLASE 8.^a

certificaciones de liquidación del contrato después de la entrega de la obra y certificaciones por revisiones del precio del contrato durante la ejecución.

- (iii) Contratos de construcción y servicios suscritos entre uno de los Cedentes y Deudores Privados cuyos Derechos de Crédito estarán representados por facturas mensuales por obras o servicios realizados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2011 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Asimismo, dado que, por la propia actividad del Fondo, su duración está sujeta al comportamiento de cada Derecho de crédito participado en cuanto a su amortización, constituyendo por ello tanto los Derechos de crédito como los Bonos de Titulización de Activos instrumentos con calendarios inciertos de amortización, estas cuentas anuales incluyen los cuadros de vencimientos teóricos de los Derechos de crédito y de los Bonos de Titulización bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas.

Las cuentas anuales del ejercicio son formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

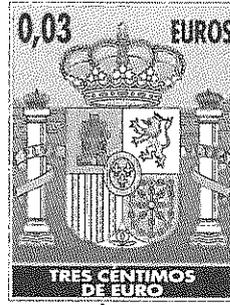
Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación



OK8003396



CLASE 8.ª

de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir el ajuste del valor de los activos y pasivos afectados. Si, como consecuencia de estas revisiones, o de hechos futuros, se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (véase Nota 3-j).
- Cancelación anticipada.

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

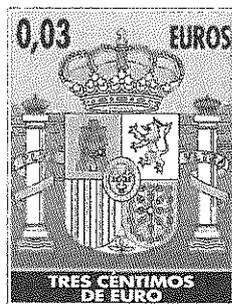
c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010.

En este sentido, el Fondo se constituyó el 19 de mayo de 2010, por lo que la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010 no refleja un año completo de actividad.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas



OK8003397

CLASE 8.ª

relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

f) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

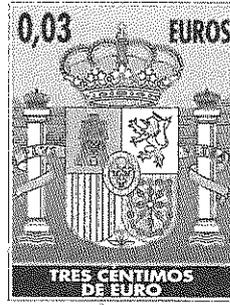
Las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2011, han sido formuladas aplicando los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y sus modificaciones posteriores:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.



OK8003398

CLASE 8.ª

c) Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El saldo del epígrafe “Activos dudosos” del activo del balance recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge, en su caso, en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

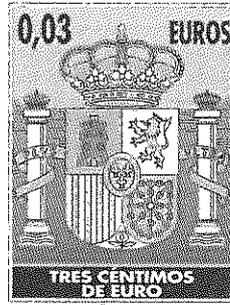
En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán, inicialmente, por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a tres meses, se podrán valorar por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.



OK8003399

CLASE 8.^a

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y Bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán, inicialmente, por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses, se podrán valorar por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.



OK8003400

CLASE 8.ª

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo, en su caso, son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra, en su caso, como un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el pasivo del balance en los correspondientes epígrafes específicos de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

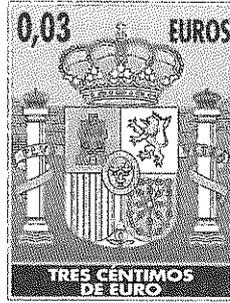
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas, en su caso, a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo, se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra, en su caso, como un gasto en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estarían reconocidos en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.



OK8003401

**CLASE 8.^a****Cancelación**

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Asimismo, en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

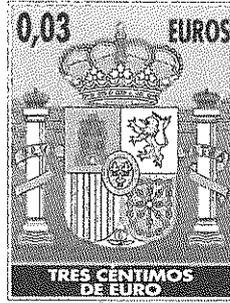
i) Impuesto sobre Sociedades

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2011 y en el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 10).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de



OK8003402

CLASE 8.ª

las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en la escritura de constitución del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

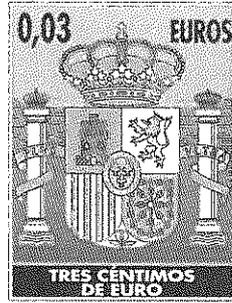
j) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyéndose, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda corresponden a todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



OK8003403

CLASE 8.ª

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por una causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

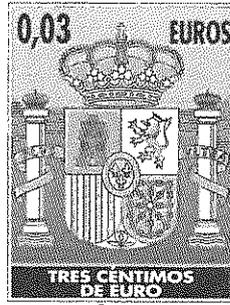
El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material, particularmente, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos. No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación, para los activos dudosos, de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación y que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior se aplicará, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantenga con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



OK8003404

CLASE 8.ª

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

k) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

l) Compensación de saldos

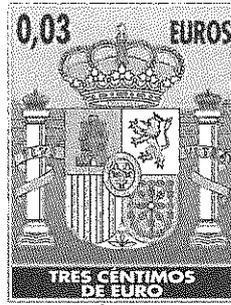
Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:



OK8003405



CLASE 8.ª

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

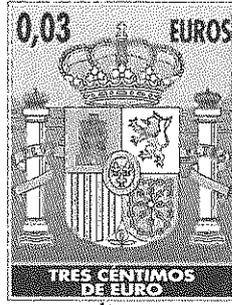
A efectos de la elaboración de los estado de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en estos estados se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.



OK8003406

CLASE 8.ª

o) Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo y los vencimientos residuales de los activos financieros, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2011 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo ni cambio en las estimaciones contables que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

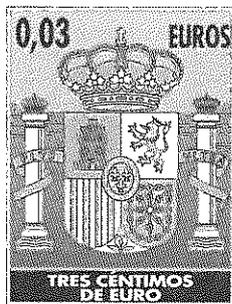
Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos (véase Nota 8).



OK8003407

CLASE 8.ª

- Riesgo de tipo de cambio.

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en la escritura de constitución del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de un mecanismo minimizador de este riesgo, como es el precio aplazado de las cuentas a cobrar, de modo que una parte del valor de los derechos de crédito adquiridos por el Fondo no es pagada a las entidades cedentes hasta la fecha de vencimiento de los derechos de crédito.

En la Nota 6 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2011.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	31-12-2011	31-12-2010
Deudores y otras cuentas a cobrar	11.257	8.506
Derechos de crédito	335.461	299.336
Tesorería	59.334	91.169
Total Riesgo	406.052	399.011



OK8003408

CLASE 8.ª

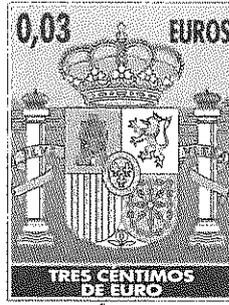
La distribución de los Derechos de Crédito al 31 de diciembre de 2010 y 2011 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	31-12-2011	31-12-2010
Andalucía	78.909	51.456
Aragón	2.039	2.526
Asturias	7.800	7.205
Baleares	542	135
Canarias	34.406	20.742
Cantabria	635	1.718
Castilla y León	17.400	14.046
Castilla La Mancha	9.429	12.111
Cataluña	47.594	57.521
Ceuta	7.477	3.264
Extremadura	4.979	3.952
Galicia	13.674	8.392
Madrid	81.738	89.526
Mejilla	434	16
Murcia	4.821	3.619
Navarra	310	352
La Rioja	1.157	474
Comunidad Valenciana	18.788	18.390
País Vasco	4.416	4.759
Total	<u>336.548</u>	<u>300.204</u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2011 y 2010 este capítulo está constituido únicamente por Derechos de Crédito (Cuentas a cobrar) a corto plazo.

El importe de la adquisición inicial de los Derechos de Crédito el 19 de mayo de 2010, la composición al 31 de diciembre de 2011 y 2010 del importe pendiente de amortización, incluyendo los activos dudosos, y su movimiento durante el ejercicio 2011 y el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:



OK8003409

CLASE 8.ª

<u>Derechos de Crédito</u>	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 19.05.10	<u>204.936</u>
Compras de activos	779.203
Amortización	<u>(683.935)</u>
Saldo al 31.12.10	<u>300.204</u>
Compras de activos	1.215.011
Amortización	<u>(1.178.667)</u>
Saldo al 31.12.11	<u>336.548</u>

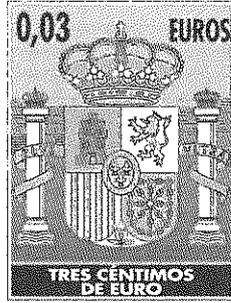
Al 31 de diciembre de 2011 existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 99.958 miles de euros (51.220 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), correspondiendo fundamentalmente a Derechos de Crédito frente a organismos públicos para los que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no han considerado necesaria la constitución de una corrección de valor por deterioro.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2011, en el saldo de Activos dudosos:

<u>Activos Dudosos</u>	<u>Miles de Euros</u>
Saldo al inicio del ejercicio	<u>51.220</u>
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	<u>99.958</u>
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-
Recuperación en efectivo	<u>(51.220)</u>
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	-
Recuperación mediante adjudicación	-
Saldo al cierre del ejercicio	<u>99.958</u>

Los Derechos de Crédito tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Participan de la totalidad del principal de las cuentas a cobrar que han servido de base para la titulación.



OK8003410

CLASE 8.ª

- La entidad emisora no asumía responsabilidad alguna por el impago de los deudores ni garantiza, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales participaciones.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 todos los Derechos de Crédito tienen un plazo de vencimiento contractual inferior a un año.

El saldo del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Deudores y otras cuentas a cobrar” del activo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2011, 11.257 miles de euros (8.506 miles de euros al 31 de diciembre de 2010) correspondientes al importe pendiente de cobro asociado a derechos de crédito que ya han sido cobrados por la entidad cedente a dicha fecha y cuyo importe efectivo se encontraba pendiente de ser transferido al Fondo. Dicho importe ha sido liquidado en los primeros días del ejercicio 2012.

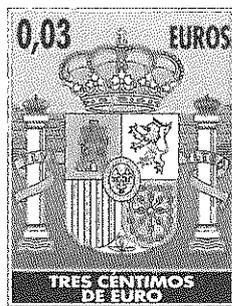
La Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, en la Fecha de Constitución y en cada Fecha de Compra, reservará un porcentaje del precio de compra de dichos Derechos de Crédito en concepto de Precio Aplazado. Dicho porcentaje, que en el ejercicio 2011 ha sido de media un 26,13% (24,33% en el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010), siendo el porcentaje máximo el 28,76% y el mínimo el 23,66%, será calculado en cada compra adicional de Derechos de Crédito en concepto de Precio Aplazado. Dicho Precio Aplazado tiene el objetivo de dotar de liquidez al Fondo y cubrir, principalmente, los gastos y comisiones del Fondo, el pago de los intereses de los Bonos y la posible pérdida que se produzca en los Derechos de Crédito. Al 31 de diciembre de 2011 el Precio Aplazado de los derechos de crédito ascendía a 105.913 miles de euros (98.820 miles de euros al 31 de diciembre de 2010) y estaba registrado en el epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance.

El importe devengado en el ejercicio 2011 en concepto de intereses al descuento de los Derecho de Crédito ha ascendido a 6.059 miles de euros (3.750 miles de euros en el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010), que se encuentran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, habiendo sido cobrado en su totalidad al 31 de diciembre de 2011.

El movimiento experimentado por las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de derechos de crédito dudosos durante el ejercicio 2011 y el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:



CLASE 8.ª



OK8003411

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 19.05.10	-
Dotaciones con cargo a resultados	(868)
Recuperaciones con abono a resultados	-
Saldo al 31.12.10	<u>(868)</u>
Dotaciones con cargo a resultados	(1.087)
Recuperaciones con abono a resultados	868
Saldo al 31.12.11	<u>(1.087)</u>

A 31 de diciembre de 2011 y 2010 esta corrección de valor se encuentra registrada en el epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Correcciones de valor por deterioro de activos” del activo del balance.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

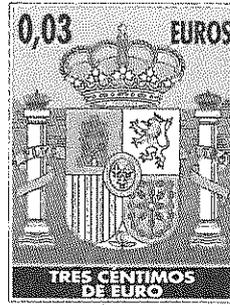
El detalle del saldo de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
Tesorería	59.334	91.169
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<u>59.334</u>	<u>91.169</u>

El saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería” que figura en balance, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde al saldo de una cuenta corriente, abierta a nombre del Fondo en HSBC Bank plc. Sucursal en España. La cuenta corriente devenga un interés igual al tipo EONIA diario menos un margen del 0,07%. Los intereses devengados se liquidan mensualmente.

En relación con esta cuenta de tesorería, el contrato queda supeditado a que la calificación otorgada a HSBC para su riesgo a corto plazo no descienda de A1 y P1, según las escalas de calificación de S&P y Moody’s, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2011 se cumplía dicho requisito.

Los intereses devengados por esta cuenta corriente, durante el ejercicio 2011, han ascendido a 558 miles de euros (172 miles de euros durante el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010), que se incluyen en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.



OK8003412

CLASE 8.ª

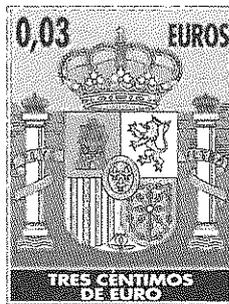
Durante el ejercicio 2011 y el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010 el Fondo no ha realizado operaciones de adquisición temporal de activos.

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2011:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros	
	Período	Acumulado
	Real	Real
Derechos de Crédito clasificados en el Activo:		
Cobros por amortizaciones ordinarias	1.178.667	1.862.602
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-
Cobros por intereses ordinarios	-	-
Cobros por intereses previamente impagados	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	558	300.730
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:		
Pagos por amortización ordinaria (Serie única)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie única)	(6.359)	(9.050)
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie única)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie única)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie única)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período (*)	(1.201.859)	(2.083.428)

(*) Recoge el importe de los pagos por adquisición de derechos de crédito.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las presentes cuentas anuales sin incluir, en el cuadro anterior, la información contractual sobre los cobros y pagos que estaban previstos en la escritura de constitución del Fondo, atendiendo a la enorme dificultad práctica de su elaboración por la tipología de los derechos de crédito (cuentas a cobrar) y a la posibilidad dada por el regulador en base a dicha impracticabilidad. No obstante lo anterior, a continuación se muestra la comparativa, entre la situación inicial y la actual, de ciertas tasas e hipótesis asociadas a los activos y pasivos del Fondo:



OK8003413

CLASE 8.ª

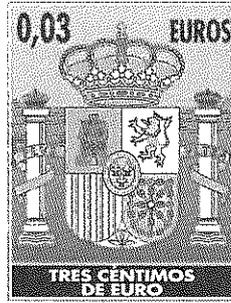
	Tasas e Hipótesis	
	Situación Inicial	Situación Actual
Activos:		
Tipo de interés medio de la cartera	-	-
Tasa de amortización anticipada (hipótesis)	-	-
Tasa de fallidos (hipótesis)	-	0,01%
Tasa de recuperación de fallidos (hipótesis)	-	-
Tasa de morosidad (hipótesis)	-	22,33%
Loan to value medio	-	-
Vida media de los activos	0,02	0,36
Fecha de liquidación anticipada del fondo (hipótesis)	2015	2015

8. PASIVOS FINANCIEROS**Obligaciones y Otros valores negociables**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en un único tramo, que tiene las siguientes características:

Importe nominal de la Emisión	300.000.000 euros
Número de Bonos:	3.000
Importe nominal unitario y valor de reembolso	100.000 euros
Tipo de interés variable al 31.12.11	1,275%
Periodicidad de pago de intereses	Mensual
Fechas de pago de intereses	11º día hábil de cada mes
Fecha de inicio del devengo de intereses	21 de mayo de 2010

Al no cotizar en un mercado secundario, los Bonos carecen de calificación crediticia de las Agencias de Calificación. No obstante, antes del otorgamiento de la Escritura de Constitución del Fondo, las Agencias de Calificación confirmaron que la suscripción de dichos Bonos por la Entidad Suscriptora no conllevaba un deterioro, rebaja o retirada de las calificaciones a corto plazo del programa.

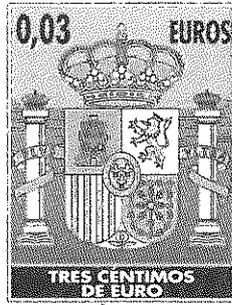


OK8003414

CLASE 8.ª

La fecha de amortización prevista de los bonos es el 30 de mayo de 2015 o día hábil siguiente, con una fecha de vencimiento final el 30 de mayo de 2018 (fecha de extinción del Fondo). No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos en los siguientes supuestos:

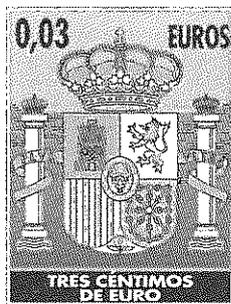
1. Cuando hayan transcurrido tres fechas de compra consecutivas, sin que las Entidades Cedentes, hayan transmitido al Fondo derechos de créditos adicionales, suficientes para que el saldo nominal pendiente de los derechos de crédito sea superior al 80% del saldo nominal pendiente de los Bonos.
2. Cuando hayan transcurrido seis fechas de compra consecutivas, sin que las Entidades Cedentes, hayan transmitido al Fondo derechos de crédito adicionales, suficientes para que el saldo nominal pendiente de los derechos de crédito, sea superior al 100% del saldo nominal pendiente de los Bonos.
3. Si en una fecha de compra el Fondo debiese adquirir derechos de crédito adicionales, por un importe, tal que resulte que el saldo nominal pendiente de los derechos de crédito sea superior al importe máximo de los derechos de crédito.
4. Cuando hayan transcurrido tres fechas de compra consecutivas en las que el período medio de cobro de los derechos de crédito que tengan como deudores a Administraciones Públicas, haya sido superior a 165 días.
5. Cuando hayan transcurrido tres fechas de compras consecutivas en las que el período medio de cobro de los derechos de crédito, que tengan como deudores a Entidades Privadas, haya sido superior a 175 días.
6. Si la media móvil a tres meses de la Tasa de Mora Pública, es mayor o igual al 17%.
7. Si la media móvil a tres meses de la Tasa de Mora Privada, es mayor o igual al 7,5%.
8. Si la media móvil a tres meses de la Tasa de Incumplimiento Pública, es mayor o igual al 2%.
9. Si la media móvil a tres meses de la Tasa de Incumplimiento Privada, es mayor o igual al 2,75%.
10. Si el valor nominal de los derechos de crédito, que han sido sustituidos durante los doce meses anteriores, porque adolecían de vicios ocultos, incluyendo el que no se ajustaran, en la fecha de constitución o en su respectiva fecha de compra posterior, excede del 5% del valor nominal de los derechos de crédito que han sido adquiridos durante el mismo período.



OK8003415

CLASE 8.ª

11. Que cualquiera de los Cedentes o ACS sea declarado insolvente o se vea inmerso en un procedimiento concursal.
12. Que cualquier persona pase a tener, directa o indirectamente, la mayoría absoluta de ACS.
13. Que uno o más de los Cedentes principales se vea afectado por un supuesto de resolución anticipada de un cedente.
14. Que cualquiera de los Cedentes o ACS incumpla algún pago al Fondo a vencimiento de conformidad a la Escritura de Constitución, a no ser que se deba a un error técnico y se subsane en los 3 días hábiles siguientes.
15. Que cualquier Cedente o ACS incumpla cualquiera de sus obligaciones en virtud de la Escritura de Constitución.
16. Que la Sociedad Gestora tenga conocimiento de que cualquier manifestación o garantía otorgada por cualquier Cedente o la información facilitada es falsa o inexacta, a no ser que se subsane en 10 días hábiles.
17. Que se produzca un supuesto adverso significativo.
18. Que cualquier deuda de ACS o de cualquier cedente cuya cuantía total ascienda a 25.000.000 de euros o mayor sea declarada vencida y pagadera antes de su vencimiento original como consecuencia de un supuesto de incumplimiento o no sea pagada al vencimiento.
19. Que cualquier cesión de los Derechos de Crédito cedidos no surta o deje de surtir el efecto de una transmisión de Derechos de Crédito plenamente legal, válida, vinculante y exigible.
20. Que la Sociedad Gestora notifique a los Cedentes, ACS, la Entidad Suscriptora y el Agente de la Línea de Crédito que cualquier estipulación de cualquiera de los documentos de la operación es inválido o inexigible, salvo subsanación en 10 días hábiles.
21. Que cualquiera de los Cedentes no desee o no esté autorizado a soportar las deducciones fiscales o costes complementarios que se establecen en la Escritura de Constitución.
22. Que tenga lugar cualquier hecho que comporte la retirada, rebaja o puesta bajo vigilancia de las calificaciones del Programa de PC por las Agencias de Calificación.
23. Que hayan transcurrido 10 días naturales desde la notificación escrita de la Sociedad Gestora a ACS en la que le informa de que el Contrato de Línea de Crédito ha vencido o



OK8003416

CLASE 8.ª

no ha sido renovado por cualquier motivo, de conformidad con sus términos y condiciones.

24. Que una interrupción del mercado de papel comercial obligue a disponer de la Línea de Crédito durante más de 3 meses naturales consecutivos.

Durante el ejercicio 2011 y el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010 no se ha producido ninguna amortización en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos.

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 6.306 miles de euros (2.871 miles de euros durante el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010), que se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados – Obligaciones y otros valores negociables" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho periodo, de los que 127 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 (180 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), estando registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo - Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

9. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

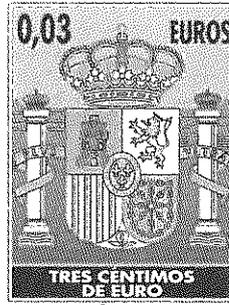
La composición de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Comisión de Administración de los Emisores	-	-
Comisión Sociedad Gestora	2	3
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión Variable de los Emisores	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdida	-	-
Otros	10	8
	<u>12</u>	<u>11</u>

Durante el ejercicio 2011, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:



OK8003417

**CLASE 8.ª**

	Miles de euros				
	Comisión de Administración	Comisión Sociedad Gestora	Comisión agente financiero/pagos	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2010	-	3	-	-	-
Importes devengados durante el ejercicio 2011	-	68	10	-	-
Pagos realizados durante el ejercicio 2011	-	(69)	(10)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	-	2	-	-	-

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,0225% anual sobre el saldo nominal pendiente de los Bonos en la fecha de pago inmediatamente anterior.

Durante el ejercicio 2011, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 68 miles de euros (37 miles de euros durante el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010), que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión de sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión Agente Financiero (HSBC).

El Agente Financiero percibirá una comisión anual por importe de 10 miles de euros.

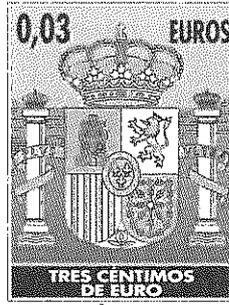
Durante el ejercicio 2011, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 10 miles de euros (6 miles de euros durante el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010), que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión del agente financiero" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio 2011 y el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010 es cero y coincide con la base del impuesto sobre sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.



OK8003418



CLASE 8.ª

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por contribuyentes del impuesto de sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los siguientes requisitos: (i) que estén representados mediante anotaciones en cuenta; y (ii) que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

11. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han ascendido a 7 miles de euros (7 miles de euros en el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, el saldo de dicho epígrafe correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010 incluía 18 miles de euros correspondientes a los honorarios por la revisión de los derechos de crédito adquiridos por el Fondo en su constitución, únicos servicios prestados por dicho auditor.

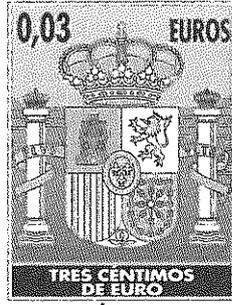
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2011 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

12. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

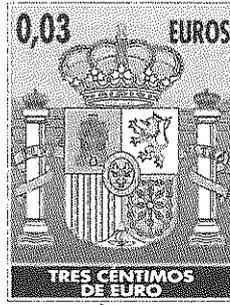


CLASE 8.^a



OK8003419

ANEXO



OK8003420

CLASE 8.ª

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



8.05.1
Denominación del Fondo: GAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2011
Entidades cedentes de los activos titulizados: GRUPO DRAGADOS

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

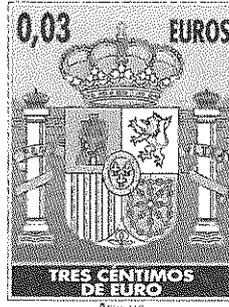
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010				F. Abierto saldo acumulado desde el inicio					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)				
Participaciones hipotecarias	0001	0030	0050	0000			0120	0150				
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0031	0041	0001			0121	0151				
Préstamos hipotecarios	0003	0032	0052	0002			0122	0152				
Cédulas hipotecarias	0004	0033	0053	0003			0123	0153				
Préstamos a promotores	0005	0034	0054	0004			0124	0154				
Préstamos a PYMES	0007	0036	0056	0006			0126	0156				
Préstamos a empresas	0008	0037	0057	0007			0127	0157				
Préstamos Corporativos	0009	0038	0058	0008			0128	0158				
Cédulas territoriales	0010	0039	0059	0009			0129	0159				
Bonos de tesorería	0011	0040	0070	0100			0130	0160				
Deuda subordinada	0012	0041	0071	0101			0131	0161				
Creditos AAAPP	0013	0042	0072	0102			0132	0162				
Préstamos consumo	0014	0043	0073	0103			0133	0163				
Préstamos automoción	0015	0044	0074	0104			0134	0164				
Arrendamiento financiero	0016	0045	0075	0105			0135	0165				
Cuentas a cobrar	0017	0046	0076	0106	5.437	300.203	0136	35.232				
Derechos de crédito futuros	0018	0047	0077	0107			0137	0167				
Bonos de Titulación	0019	0048	0078	0108			0138	0168				
Otros	0020	0049	0079	0109			0139	0169				
Total	0021	6.053	0050	336.548	0095	5.437	0110	300.203	3740	35.232	0170	2.199.149

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OK8003421

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



B.05.1

Denominación del Fondo: CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento
Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2011
Entidades cedentes de los activos titulizados: GRUPO DRAGADOS

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

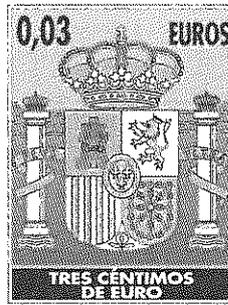
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010	
Importe de Principal Pagado desde el cierre anual anterior	019		0206	
Derechos de crédito dados de baja por dación/ adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	018		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0208	-1.178.667	0210	-683.935
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0207		0211	
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0362	-1.862.501	0212	-683.935
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	1.215.011	0213	984.136
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	336.548	0214	300.203
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	0,00	0215	0,00

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



OK8003422

CLASE 8.ª

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



6.05.1
Denominación del Fondo: CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2011
Entidades cedentes de los activos titulizados: GRUPO DRAGADOS

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado				Deuda Total		
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios (2)	Total	Principal pendiente no vencido			
Hasta 1 mes	0700	1.007	0710	56.674	0720	0	0730	56.674
De 1 a 3 meses	0701	1.290	0711	79.251	0721	0	0731	79.251
De 3 a 6 meses	0702	1.038	0712	43.176	0722	0	0732	43.176
De 6 a 9 meses	0703	781	0713	34.296	0723	0	0733	34.296
De 9 a 12 meses	0704	242	0714	12.492	0724	0	0734	12.492
De 12 meses a 2 años	0705	76	0715	4.343	0725	0	0735	4.343
Más de 2 años	0706	0	0716	0	0726	0	0736	0
Total	0707	4.434	0717	230.234	0727	0	0737	230.234

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado				Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/ Tasación	
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios	Total	Principal pendiente no vencido					
Hasta 1 mes	0772	0	0782	0	0802	0	0812	0	0842	0,00
De 1 a 3 meses	0773	0	0783	0	0803	0	0813	0	0843	0,00
De 3 a 6 meses	0774	0	0784	0	0804	0	0814	0	0844	0,00
De 6 a 9 meses	0775	0	0785	0	0805	0	0815	0	0845	0,00
De 9 a 12 meses	0776	0	0786	0	0806	0	0816	0	0846	0,00
De 12 meses a 2 años	0777	0	0787	0	0807	0	0817	0	0847	0,00
Más de 2 años	0778	0	0788	0	0808	0	0818	0	0848	0,00
Total	0779	0	0789	0	0809	0	0819	0	0849	0,00

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cómputar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda priorizada, etc.) e el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años



OK8003423

CLASE 8.ª

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2011
Entidades cedentes de los activos titulizados: GRUPO DRAGADOS

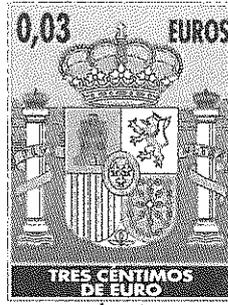
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2011			Situación cierre anual anterior 31/12/2010			F.Abierto saldo acumulado desde el inicio		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios de morosidad (1) (%)									
Participaciones hipotecarias	0650	0658	0668	0640	0622	0640	0658	0678	0694
Certificados de transmisión de hipoteca	0651	0658	0667	0603	0573	0641	0659	0677	0695
Préstamos hipotecarios	0652	0670	0668	0606	0624	0642	0661	0678	0686
Cédulas hipotecarias	0653	0671	0668	0607	0623	0643	0661	0679	0687
Préstamos a promotores	0654	0672	0669	0608	0625	0644	0662	0680	0688
Préstamos a PYMES	0655	0673	0669	0609	0626	0645	0663	0681	0689
Préstamos a empresas	0656	0674	0670	0610	0628	0646	0664	0682	0690
Préstamos Corporativos	0657	0675	0670	0611	0629	0647	0665	0683	0691
Cédulas Territoriales	0658	0684	0670	0612	0638	0648	0666	0684	0692
Bonos de Tesorería	0659	0676	0684	0613	0639	0649	0667	0685	0693
Deuda subordinada	0660	0677	0685	0614	0640	0650	0668	0686	0694
Créditos AAAP	0661	0678	0685	0615	0641	0651	0669	0687	0695
Préstamos Consumo	0662	0679	0687	0616	0642	0652	0670	0688	0696
Préstamos automoción	0663	0680	0688	0617	0643	0653	0671	0689	0697
Cuentas arrendamiento financiero	0664	0681	0689	0618	0644	0654	0672	0690	0698
Cuentas a cobrar	0665	0682	0690	0619	0645	0655	0673	0691	0699
Derechos de crédito futuros	0666	0683	0691	0620	0646	0656	0674	0692	0700
Bonos de titulización	0667	0684	0692	0621	0647	0657	0675	0693	0701
Otros	0668	0685	0693	0622	0648	0658	0676	0694	0702

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresan en términos porcentuales.
 (A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales pagados) del total activo dado de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 1ª y 2ª.
 (B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente concordada con la definición de la escritura o folio), recogida en el estado 5-1.
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo periodo del año anterior.



CLASE 8.ª



OK8003424

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



6.05.1
Denominación del Fondo: CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2011
Entidades cedentes de los activos titulizados: GRUPO DRAGADOS

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas e importes se consignarán en miles de euros)

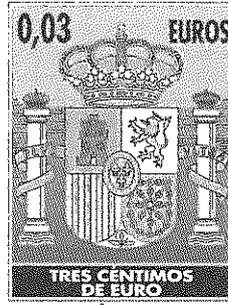
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				F. Abierto saldo acumulado desde el inicio			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente			Nº de activos vivos	Principal pendiente			Nº de activos vivos	Principal pendiente		
Interior a 1 año	1307	6.053	1310	336.548	1307	5.437	1330	300.203	1340	36.232	1368	2.199.149
Entre 1 y 2 años	1307	0	1311	0	1307	0	1331	0	1341	0	1369	0
Entre 2 y 3 años	1307	0	1312	0	1307	0	1332	0	1342	0	1370	0
Entre 3 y 5 años	1307	0	1313	0	1307	0	1333	0	1343	0	1371	0
Entre 5 y 10 años	1307	0	1314	0	1307	0	1334	0	1344	0	1372	0
Superior a 10 años	1307	0	1315	0	1307	0	1335	0	1345	0	1373	0
Total	1307	6.053	1316	336.548	1307	5.437	1336	300.203	1340	36.232	1368	2.199.149
Vida residual media ponderada (años)	1307	0,05			1307	0,05			1340	0,20		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		F. Abierto saldo acumulado desde el inicio	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0,630	0,36	0,633	0,25	0,634	0,02



CLASE 8.ª



OK8003425

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



8.05.2
Denominación del Fondo: CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2011 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				F. Abierto saldo acumulado desde el inicio			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
ES0315912008	BONO	3000	100	300 000	3,43	3000	100	300 000	4,42	3000	100	300 000	5,00
Total		3000	100	300 000	3,43	3000	100	300 000	4,42	3000	100	300 000	5,00

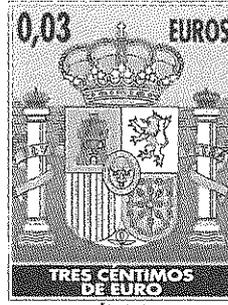
(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



OK8003426

CLASE 8.^a



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



8.05.2
Denominación del Fondo: CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2011
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

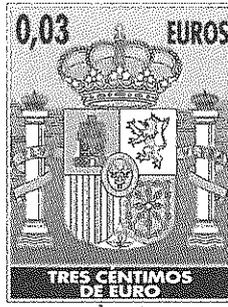
CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses			Principal pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas		
						Base de cálculo de Intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal no vencido		Principal Impagado	Total pendiente
ES0315912008	Bono	NS	NO APLICA	0,00	958C	9090	9991	9923	9997	9994	9995	9998	9999
Total						1.281.360	12	126	0	300.000	0	300.128	0,27

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada).
- (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
- (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 8.ª



OK8003427

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2
Denominación del Fondo: CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011 Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

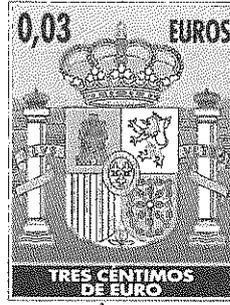
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses		
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	
ES0315912006	Bono	18-05-2018	7900	7310	0	6.959	9.050	0	0	2.691	2.691
Total			7900	7310	0	6.959	9.050	0	0	2.691	2.691

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se retendrá exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



OK8003428

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2011
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación					
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial	
N/A	N/A	3310	330	330	330	3370	

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's, SYP para Standard & Pools, FCH para Fitch, DBRS para Dominion Bond Rating Service -



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **CAP-TDA 2. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**
 Denominación del Compañamiento:
 Denominación de la gestora: **TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.S.F.I.**
 Estados asegurados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2011**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORA CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva	1010	1010
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	100%	100%
3. Exceso de spread (%) (1)	0,00%	0,00%
4. Prima de financiación de intereses (SN)	No	No
5. Prima de financiación de tipos de cambio (SN)	No	No
6. Otras primas financieras (SN)	No	No
7. Importe disponible de la línea de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (SN)	No	No
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	100,00	100,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0
11. Porcentaje que representa el avol sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras aseguradas	0	0
13. Otros (SN) (4)	No	No

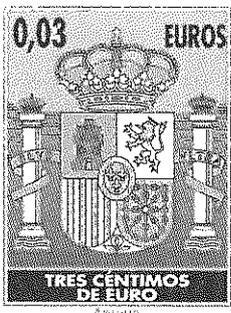
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0300	0300
Primas financieras de tipos de interés	0301	0301
Primas financieras de tipos de cambio	0302	0302
Otras primas financieras	0303	0303
Contraparte de la Línea de Liquidez	0304	0304
Entidad Avalada	0305	0305
Contraparte del derivado de crédito	0306	0306

(1) Diferencia existente entre los tipos de interés recibidos por el titular de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5 y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuyo finalidad ha sido la adquisición de los activos
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una
 (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el labro de capital conforme al orden de prelación de pagos
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes

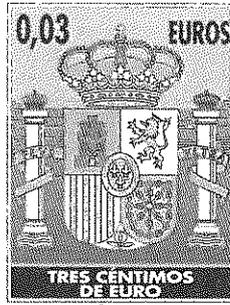
(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



CLASE 8.ª



OK8003429



OK8003430

CLASE 8.ª

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2011

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relevantes a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago	Días Impago	Importe impagado acumulado		Ratio (2)			Ref. Folleto
			Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	
1 Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0011	0030	0100	0200	0300	0400	0500	
2 Activos Morosos por otras razones			0110	0210	0310	0410	0510	
Total Morosos			0120	0230	0320	0420	0520	1280 N/A
3 Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0060	7 0060	0130	21 0230	41 0330	0,00 0430	0,00 0530	
4 Activos Fallidos por otras razones			0140	0240	0340	0440	0540	
Total Fallidos			0150	21 0250	41 0350	0,00 0450	0,00 0550	1280 Escritura Anexo 3

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificados, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

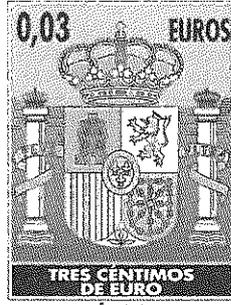
Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	
N/A	0150	0250	0350	0450 N/A

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha		Ref. Folleto
			Pago		
Amortización: secuencial; series (4)	0600	0620	0640		0660
N/A N/A					N/A
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0600	0620	0640		0660
N/A N/A					N/A
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0612	0632	0652	0672	0692
OTROS TRIGGERS (3)	0573	0593	0613		0633
N/A					N/A

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido



CLASE 8.^a

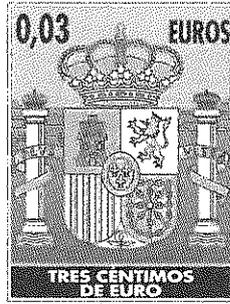


OK8003431

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

--



OK8003432

CLASE 8.ª

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		F. Abierto saldo acumulado desde el inicio			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Andalucía	0400	1.076	0426	78.910	0504	4.519	0530	385.488
Aragón	0401	94	0427	2.039	0450	83	0479	2.526
Asturias	0402	204	0428	7.800	0454	215	0480	7.205
Baleares	0403	13	0429	642	0458	6	0461	135
Canarias	0404	331	0430	34.406	0459	254	0482	20.742
Cantabria	0405	16	0431	635	0457	14	0483	1.718
Castilla-León	0406	302	0432	17.400	0459	304	0484	14.046
Castilla-La Mancha	0407	331	0433	9.429	0459	280	0485	12.111
Cataluña	0408	1.000	0434	47.594	0460	1.129	0485	57.521
Ceuta	0409	16	0435	7.477	0461	11	0487	3.264
Extremadura	0410	76	0436	4.979	0462	40	0488	3.952
Galicia	0411	280	0437	13.674	0463	213	0489	8.392
Madrid	0412	1.757	0438	81.738	0464	1.573	0490	89.525
Murcia	0413	13	0439	434	0465	4	0491	16
Navarra	0414	60	0440	4.821	0466	97	0492	3.619
La Rioja	0415	14	0441	310	0467	19	0493	352
Comunidad Valenciana	0416	15	0442	1.157	0468	10	0494	474
País Vasco	0417	332	0443	18.788	0469	295	0495	18.390
	0418	121	0444	4.416	0470	119	0496	4.759
Total España	0419	6.053	0445	338.549	0471	5.437	0497	300.203
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0
Total general	0423	6.053	0450	338.549	0476	5.437	0501	300.203

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



OK8003433

CLASE 8.ª

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



8.05.5
Denominación del Fondo: CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: No
Período: 2º Semestre
Ejercicio: 2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos Utilizados	Situación actual 31/12/2011			Situación cierre anual anterior: 31/12/2010			F.Abierto saldo acumulado desde el inicio		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)
Euro - EUR	0671	6 053	336.548	0666	5.437	300.203	0620	35.232	2.199.149
EEUU Dólar - USD	0672	0	0	0621	0	0	0621	0	0
Japón Yen - JPY	0673	0	0	0603	0	0	0622	0	0
Reino Unido Libra - GBP	0674	0	0	0603	0	0	0623	0	0
Otras	0675	0	0	0604	0	0	0624	0	0
Total	0678	6 053	336.548	0626	5.437	300.203	0626	35.232	2.199.149

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



OK8003434

CLASE 8.ª

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



8.05.5
Denominación del Fondo: CAP-TDA 2. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.
Estados agregados. No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2011
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

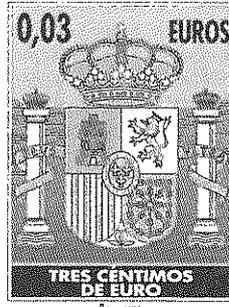
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior: 31/12/2010				F. Abierto saldo acumulado desde el inicio			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1103	0	1110	0	1120	0	1130	0	1140	0	1150	0
40% - 60%	1101	0	1111	0	1121	0	1131	0	1141	0	1151	0
60% - 80%	1102	0	1112	0	1122	0	1132	0	1142	0	1152	0
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	0	1153	0
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
Media ponderada (%)			1119	0,00	1129		1139	0,00	1149		1159	0,00

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de las cesiones de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje



CLASE 8.^a



OK8003435

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.6
Denominación del Fondo: CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: No
Período: 2º Semestre
Ejercicio: 2011
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

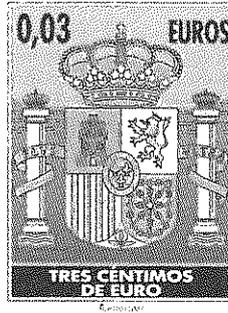
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de Interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	406	1412	1420	1430
NO APLICA	6.053	336.548	0,00	0,00
Total	1406	1412	1420	1430

(1) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"



OK8003436

CLASE 8.ª

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



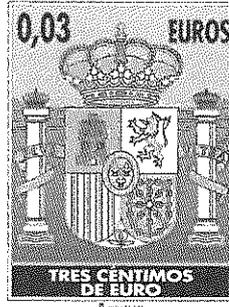
S.05.5

Denominación del Fondo: CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				F. Abierto saldo acumulado desde el inicio			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	6.053	1521	338.548	1542	5.437	1563	300.203	1584	35.232	1605	2.189.149
1% - 1,49%	1501	0	1522	0	1543	0	1564	0	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	0	1523	0	1544	0	1565	0	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	0	1524	0	1545	0	1566	0	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	0	1525	0	1546	0	1567	0	1588	0	1609	0
3% - 3,49%	1505	0	1526	0	1547	0	1568	0	1589	0	1610	0
3,5% - 3,99%	1506	0	1527	0	1548	0	1569	0	1590	0	1611	0
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	0	1570	0	1591	0	1612	0
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	0	1571	0	1592	0	1613	0
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	0	1614	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	6.053	1541	338.548	1562	5.437	1583	300.203	1604	35.232	1625	2.189.149
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			5,542	0,00			5,561	0,00			5,580	0,00
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			5,543	2,06			5,562				5,581	



OK8003437

CLASE 8.ª

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



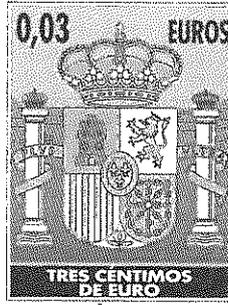
8.05.5
Denominación del Fondo: CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2011
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Concentración	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		F. Abierto saldo acumulado desde el inicio	
	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	15,24	2000	21,97	2000	22,70
Sector: (1)	2010	2,72	2010	2,90	2010	3,00

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración
 (2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.^a



OK8003438

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

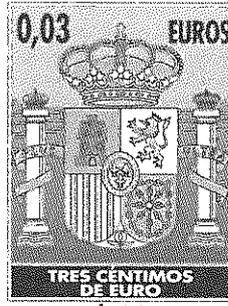
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2011				F. Abierto saldo acumulado desde el inicio					
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3006	3.000	3089	300.000	3118	3.000	3230	300.000	3280	300.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3185		3040		3280	
Japón Yen - JPY	3020		3040		3190		3260		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3200		3290		3280	
Otros	3040				3210				3290	
Total	3090	3.000			3160	3.000			3300	300.000



CLASE 8.^a



OK8003439

**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011 DE
CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



OK8003440

CLASE 8.ª

CAP - TDA 2, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión del
ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2011

CAP-TDA 2, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos S.G.F.T. el 19 de mayo de 2010. El Fondo tiene carácter abierto por el activo durante el denominado Periodo Renovable y por el pasivo durante el denominado Periodo de Ampliación. La adquisición de los activos Iniciales y el desembolso de los bonos iniciales se produjeron el día 21 de Mayo de 2010. Actúa como Agente Financiero del Fondo HSBC Bank plc, Sucursal en España.

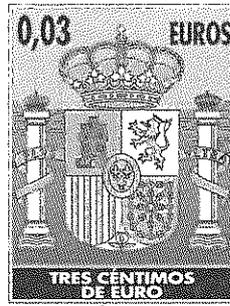
En la fecha de desembolso, se emitieron 1.535 Bonos con un valor nominal de 100.000 Euros por Bono, que fueron suscritos por Regency Assets Limited. Durante el año 2010 se emitieron un total de 3.000 Bonos con un valor nominal de 100.000 euros y ya ha finalizado el Periodo de Ampliación.

El bono está respaldado por una cartera de derechos de crédito derivados de sociedades que forman parte del Grupo ACS cuyos deudores son Deudores Públicos y Deudores Privados.

A 31 de diciembre de 2011, el saldo vivo de los activos ascendía a 336.547.950,32 euros, cifra que incluye la amortización de los activos y la recompra de nuevos activos al cedente.

Al cierre de este ejercicio, queda por amortizar el 100% de los Bonos, se ha pagado, en concepto de intereses en el año 2011, 6.359.048,41 euros y el interés devengado de los bonos desde la última fecha de pago hasta el 31 de diciembre de 2011 es 127.500,00 Euros.

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de la Cuenta de Tesorería del Fondo es de 59.334.447,42 Euros.



OK8003441

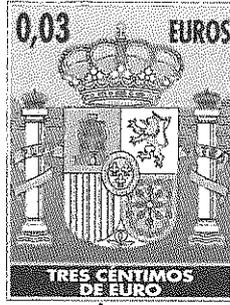
CLASE 8.ª

CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2011****I. CARTERA DE CUENTAS A COBRAR**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	106.314.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	336.548.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	1.862.602.000
4. Vida residual (meses):	0,6
5. Tasa de amortización anticipada	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	12,83%
7. Porcentaje de impagado entre 6 y 12 meses:	13,90%
8. Porcentaje de fallidos [*]:	0,01%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	20.965
10. Tipo medio cartera:	-
11. Nivel de Impagado: (impago superior a 3 meses)	28,02%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
Bono	300.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
Bono		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar:		0,00
4. Interés impagado		0,00
5. Interés devengado (de última fecha de pago hasta el 31 de diciembre de 2011)		127.500
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
Bono		1,275%
7. Pagos del periodo		
Bono	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
	0	6.359.000



OK8003442

CLASE 8.^a**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	59.334.000
-------------------------------------	------------

IV. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2011	68.812,50
2. Variación 2011	102%

V. RELACIÓN CARTERA-BONOS**A) CARTERA**

Saldo Nominal	336.527.000
Pendiente de Cobro	
No Fallido*:	

Saldo Nominal	21.000
Pendiente de Cobro	
Fallido*:	

TOTAL:	336.548.000
--------	-------------

B) BONOS

Bono	300.000.000
------	-------------

TOTAL:	300.000.000
--------	-------------

* Fallido: Según criterio tal y como informa la Escritura de Constitución

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco CAM, S.A.U.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco Castilla La Mancha, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 58 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del 0K8003385 al 0K8003442 ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo